

# NOTICIERO GRANADINO

ANO XIII Número suelto, 5 céntimos Viernes 20 de Octubre de 1916 Número suelto, 5 céntimos NUMERO 4.535

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

ANOS 1.ª 2.ª 3.ª 4.ª

Director, fundador y propietario

PRECIO DE LAS INDECCIONES

ANOS 1.ª 2.ª 3.ª 4.ª

De Granada...  
De el resto de España...  
De el extranjero...

1.ª 2.ª 3.ª 4.ª

JUAN BOLAÑOS

1.ª 2.ª 3.ª 4.ª

1.ª 2.ª 3.ª 4.ª

COMUNICACIONES DE LA EFECTIVA LINEA, A JUICIO DEL DIRECTOR

## La huelga de hoy

Escibimos estas líneas, dedicadas a informar a nuestros lectores respecto a la huelga de tipógrafos y maquinistas declarada ayer, sin saber cómo ni cuándo, verá la luz. Sea en la forma que sea, nuestros lectores tienen derecho a saber la verdad; y vamos a decirse clara y escuetamente, valiéndonos de lo escrito con preferencia a lo hablado.

El día 2 del actual recibí en las redacciones de los diarios locales un oficio, que copiado a la letra decía así:

"Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO: La Sociedad de Tipógrafos 'La Unión', en junta general celebrada en el día de hoy, ha acordado dirigir a V. la siguiente Exposición:

En virtud de acuerdo de los señores directores de los periódicos diarios de esta localidad, han quedado suprimidas desde esta fecha las ediciones que se publicaban el lunes de cada semana, en los días de mañana y de la tarde del domingo en el día de la tarde.

Esta medida, que es beneficiosa y saludable para los tipógrafos que tienen la penosa misión del trabajo de noche, trae como consecuencia un quebrar en los escasos ingresos que para atender a sus respectivos gastos obtienen los mismos por sus jornales, pues significa aproximadamente la pérdida de veinticinco céntimos diarios para cada uno de ellos, o dejar de percibir el usufructo de un trabajo que ejecutaban los días de semana.

Los granadinos una capital en que el alza de los precios de los jornales de primera necesidad, como el pan, el aceite, el azúcar, etc., no están en relación al sueldo que disfrutan los obreros con la actual crisis de la vida.

Por esta razón, y no por ninguna otra, el personal de cajas y máquinas que confecciona el periódico de su digna dirección y que tiene el que planto antes citado, solicita de V. por medio de la Sociedad que me honro en presidir, se sirva concederle el aumento de veinticinco céntimos en su jornal diario, a cada uno de los obreros que sufren aquella pérdida, como compensación de la misma, por creerlo un acto de justicia y equidad.

La Sociedad que represento, que no trata ni quiere lastimar los intereses de la empresa que tan acertadamente V. dirige, entiende que la petición que le hacen sus obreros no lesiona de ninguna manera a aquéllos, sino que, por el contrario, con ella se compensa equitativamente lo que ahora hayan de percibir más, con lo que dejan de obtener con la falta del sueldo del domingo.

Y en la seguridad de que V. lo ha de entender así, y de que va de acceder a esta demanda, le anticipa las más expresivas gracias, en nombre de los tipógrafos de su ilustrado diario, rogándole al mismo tiempo se sirva contestar a esta exposición en el plazo más breve posible.

Dios guarde a V. muchos años.—Granada 1.º de Octubre de 1916.—El Presidente, Antonio Pardo Ruiz.

Conocidos por el director del periódico de esta, se reunieron el día 3, en la redacción de 'El Defensor de Granada': don José Mezcuza Ruiz, director del mismo; don Fernando Gómez de la Cruz, director de 'La Publicidad'; don Juan Echevarría y Alvarez, director del NOTICIERO GRANADINO; don Juan P. Mesa de León, director de 'La Gaceta del Sur'; y don Diego Machado Granados, director de 'La Información', para procurar un acuerdo en la contestación que debiera darse a la Sociedad de Tipógrafos. Después de una discusión detenida y prolija, acordó nombrar ponente al Director del NOTICIERO GRANADINO, encargándole la redacción de un oficio que abrazara los acuerdos adoptados por unanimidad, y con fecha 10 se suscribió la contestación que publicamos, y decía así:

El aumento de precio del papel, de la tinta, de las grasas se tuvo mucha parte en la supresión de la hoja de los lunes, pero esta supresión si en algo beneficia los intereses editoriales, nunca es en la cantidad que habría alcanzado con la reducción del tamaño de los diarios, y el consiguiente ahorro de papel, de tinta y de jornales. Esta economía última, que hubiera significado la indigencia para unas cuantas familias obreras, fué lo que nos hizo optar por la supresión de la hoja de los lunes, pues con ella no se privaba al personal más que de una parte muy exigua de sus ingresos, puesto que en las hojas notables habían más que la mitad de los tipos grafos con la mitad del salario, lo cual equivale a un cuarto de jornal cada semana para cada obrero, (igual salario de un día cada mes; es un monto tan insignificante que muchos eran los que renunciaban en favor de un compañero, que les suplía las noches de domingo a lunes).

Cuando haber contestado su escrito, terminando el nuestro, con el deseo que las circunstancias varíen para todos, permitiendo a las empresas resarcirse de las pérdidas que vienen experimentando hace más de un año, y llegar a desahogos que consientan ampliar un presupuesto de gastos, en beneficio principalmente del personal jornalero.

Dios guarde a usted muchos años Granada 10 de Octubre de 1916.—José Mezcuza Ruiz.—Juan P. Mesa de León.—Juan Echevarría.—Diego Machado.

Sr. Presidente de la Sociedad de Tipógrafos 'LA UNIÓN': A este oficio contestó la Sociedad de Tipógrafos con el siguiente:

"Habiendo examinado esta Sociedad en Junta general celebrada en el día de ayer, la contestación que los señores directores de los periódicos 'El Defensor de Granada', 'La Publicidad', 'el NOTICIERO GRANADINO', 'Gaceta del Sur' y 'La Información', se han servido dar a V. en nombre del personal obrero de cada uno de ellos, tuve el honor de dirigirla con fecha 1.º del actual, si no manifestaría la discorde de la misma con las razones que los citados directores aducen para hacer la negativa de la justísima petición que en la misma se demandaba.

Y en consecuencia, he de manifestarle, que se ha acordado conceder un plazo de cuarenta y ocho horas que terminará el miércoles en la noche para el periódico 'La Información', como diario de la tarde, y el jueves por la mañana, para los demás diarios de la localidad, como publicaciones matutinas para que los repetidos señores directores se sirvan acceder a lo que solicitaba en la exposición antedicha, pues de lo contrario, nos veremos obligados a apelar, bien a pesar nuestro, al único recurso que al obrero queda, que es la declaración de huelga; para lo cual, una comisión de nuestro seno visitará hoy mismo a los señores Alcaldes presidente del Ayuntamiento de esta capital y Gobernador civil de la provincia para poner en su superior conocimiento esta decisión, que más se debe a la actitud de los señores directores que a intransigencia por parte nuestra, dado lo justo de la petición que se les hizo.

De la resolución que usted se sirva adoptar como Director de NOTICIERO GRANADINO, ruegole del conocimiento por escrito, a esta humilde presidencia, EN EL PLAZO YA INDICADO, para obrar como proceda.

Dios guarde a usted muchos años.—Granada 16 de Octubre de 1916.—El presidente, Antonio Pardo Ruiz Sr.—Director de NOTICIERO GRANADINO.

El día 17 volvieron a reunirse los directores de los cinco diarios antes mencionados, y por unanimidad acordaron no contestar el oficio anterior, porque constatarlo sería reconocer el derecho de emplazamiento que se arrogaba la Sociedad de Tipógrafos; de hecho que según nuestras leyes, no tienen más que el poder judicial y el ejecutivo, con las debidas restricciones y las consiguientes responsabilidades. Acordaron, además, visitar al señor Gobernador civil, y se trasladaron enseguida al domicilio de la primera autoridad provincial, pero no ha habido, pidieron hora para el día siguiente.

El miércoles por la tarde, fueron los cinco directores al despacho del Gobernador, al cual expusieron lo que se deduce de los documentos transcritos. El señor Vitoria se hizo cargo, perfectamente, de la situación creada por los operarios de imprenta que, estando a jornal, pretenden cobrar el día que no les es

tan trabajo. El director del NOTICIERO puso en manos del señor Vitoria dos facturas de la Central Papelera, correspondientes a los meses de Septiembre de 1915 y 1916, en las cuales se ve que el año pasado, 2.990 kilogramos de papel costaron 950 pesetas 50 céntimos, y en el año que cursa, 3.042 kilogramos (cincuenta y dos más) cuestan 2.320 pesetas 65 céntimos, demostrando con esto la difícilísima situación de los diarios, y la justificación de la supresión de la hoja, para aliviar en una mínima parte la pesada carga de las empresas periodísticas.

A pesar de todo, el señor Gobernador invitó a los reunidos, para que cumpliendo lo que dispone la ley de conciliación y arbitraje, sometieran el asunto a la Junta local de Reformas Sociales, y por unanimidad se aceptó la proposición del señor Vitoria, para que por parte de los patronos no se hiciera el más leve asomo de intrusión en la gestión del señor Vitoria, a fin de que en los documentos que se le presentaran, se hiciera un estudio de la cuestión.

El señor gobernador civil de la provincia de Granada, B. L. M. al señor Director del NOTICIERO GRANADINO, su distinguido amigo, y tiene el gusto de parte de la Sociedad de Tipógrafos, que me ha visitado en su domicilio, para que me manifestara que no puede contestarme nada definitivo, hasta que de madrugada, al pasar del trabajo, se reúnan todos los días y acuerden lo que crea conveniente.

Pedro Vitoria aprovecha gustoso esta ocasión para reiterar a dicho señor los sentimientos de su consideración más distinguida.—Granada 18 de Octubre de 1916.—El de ayer mañana reza lo siguiente:

"El Gobernador Civil de la provincia B. L. M. al Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO, su distinguido amigo, y le participa que ha recibido el oficio del Presidente de la Sociedad de Tipógrafos, comunicándole que en Junta general celebrada hoy, ha acordado no aceptar el juicio de conciliación ni el arbitraje, y por tanto irán a la huelga hoy mismo.

Pedro Vitoria aprovecha gustoso esta ocasión para reiterar a dicho señor los sentimientos de su consideración más distinguida.—Granada 19 de Octubre de 1916.—En vista de la decisión de los tipógrafos, nos reunimos nuevamente ayer tarde los cinco directores, ya mencionados, enterándonos con asombro de que el señor Machado, reconociendo que pagaba mal a sus obreros, había accedido a subírle el jornal, y que otro tanto había hecho el señor Gómez de la Cruz. Los directores de 'La Información' y 'La Publicidad' cohesitaron su actitud con un documento que dijeron haber visto del impresor de 'Gaceta del Sur', accediendo a las pretensiones de los carlistas. 'Gaceta del Sur' tiene arrendada su imprenta. El señor Echevarría, salvando toda clase de respetos personales, dijo que estimaba incorrecta la actitud de los señores Machado y Gómez, pues cuando cinco hombres que se afanan suscriben un documento como el fechado el día 10, inserto más arriba (por cierto que los señores Gómez y Machado no concurren a la reunión de aquella fecha y firmaron después) y se comprometen a una solidaridad (ratificando anteayer delante del Gobernador civil) no es correcto romperla dos de ellos a espaldas de los restantes. Las reglas más elementales de la convivencia social, aconsejan la celebración de una nueva junta, y una vez recabada por cada uno, su libertad de acción, hacer uso de la misma, pero no antes.

Después de excusas y explicaciones de los señores Machado y Gómez, se levantó la sesión, manteniendo los señores Mezcuza, Echevarría y Mesa de León, el respeto a lo acordado y firmado, cual cumple a caballeros que saben hacer honor a su palabra y a su firma.

Y aquí tienes explicado, lector amigo, el tamaño del periódico y sus deficiencias, en el día de hoy. Asistidos con tu benevolencia que pronto, Dios mediante recobremos nuestra forma y tamaño acostumbrados. Por parte de los directores de 'El Defensor de Granada', 'NOTICIERO GRANADINO' y 'Gaceta del Sur', no hay más revoleancia para el obrero, ni intransigencia de ninguna clase. Hay concepto exacto de la dignidad y conocimiento perfecto de esta situación, creada por unos cuantos meneurs de buigas, alentados por rivalidades y miserias de baja estofa. Si los huilistas se creen asistidos de la razón

por que rechazan el cumplimiento de la ley de conciliación y arbitraje? A su adaptamiento, con respetos matutinos, estaremos siempre dispuestos. Lo que no podemos consentir es la imposición de unos pocos agitadores de efecto, que coaccionando al obrero honrado y laborioso, pretenden imponerse por la fuerza, y a río revuelto... quizás se coloquen los desocupados, y pierdan sus plazas los que disfrutaban de ellas.

José Mezcuza.—Juan Echevarría Juan P. Mesa de León

## LA CUESTIÓN DEL PAN

El alcalde de Láchar nos envió ayer el siguiente despacho:

"Leído su artículo de fondo de ayer miércoles, le ruego conteste a ese alcalde, que desde hace muchos años, nunca va trigo de aquí a la Alhóndiga de Granada, porque el consumo de este pueblo es mayor que su producción.

Aquí hoy no hay ni en los graneros del Duque, ni en los de los labradores, más que lo producido por su labor y nuestras aparcerías; lo necesario para la fábrica del pan y aún falta. Sería gracioso llevar trigo a la Alhóndiga para luego traer pan a Granada.

Aquí no hay hormiguina. Aquí solo hay un padre alcalde que no permite lo que ese alcalde desea evitar. Le saludo, Fernando Rodríguez, alcalde de Láchar.

## LOS SUCESOS DE LA RÁBITA

El Alcalde de Albuñol comunicó ayer al Gobernador civil, que los individuos que componen la caravana húngara instalada en la Rábita, han sido trasladados a Albuñol, donde el Ayuntamiento ha facilitado cuantos auxilios necesitaban.

El vecindario de Albuñol está cada día más indignado por el brutal y execrable atropello que costó la vida de dos jóvenes húngaras y a su vez de instrucción del distrito de Albuñol, con incansable actividad para el completo esclarecimiento de la causa que motivaron el repugnante crimen.

## El suceso de anteanoche

El zapatero Antonio Rodríguez González, autor de la herida que sufre Francisco Villica Román, dependiente del establecimiento 'Los Valencianos', es un hueso, procesado ya por atentado y otros delitos de matonería.

El parro 'Listo', al que apuñaló Rodríguez, fue encontrado muerto por su amo, el policía señor Barrera, en la calle nueva de San Antón.

Rodríguez ingresó ayer en la Cárcel, acusándosele de asesinato frustrado y atentado, pues apuñaló a Villica estando éste de espaldas al agrosor, llenando vino de un tonel.

Nos dicen los duños del establecimiento aludido, que Rodríguez y su compañero Francisco Salas, no estaban en la taberna ni dejaron a beber copas, sino que el primero hirió al dependiente porque se dio mala sangre, y que no hizo igual con otro dependiente, a consecuencia de haberle cogido el pobre perro por la chaqueta, impidiéndole correr y consumar su canallaesca acción.

## En el Noviciado de Cartuja

El día 15 de este mes, tomaron los votos después de dos años de noviciado, los jóvenes granadinos Faco Enciso y José María Villoslada.

Días antes, lo efectuaron los hermanos Cavestany, hijos del senador del mismo nombre y el joven marqués de Castell.

También ha tomado la satana de noviciado el joven Allendesalazar, hijo del exministro de Estado de igual apellido.

## LA BANDA DE GRANADA

Con el triste motivo de la muerte de don Luis Montero, hermano del director de la Banda de Granada, ésta ha suspendido su proyectada marcha a Motril para tomar parte en el Certamen musical que se verificará mañana 21.

## EN LA AUDIENCIA

La causa de la Eduarda

Continuó ayer, ante la sección primera de lo criminal de esta Audiencia, la vista de la causa seguida por el juzgado del Campillo, contra Angel López Navejas, como presunto autor de la muerte de Eduarda Herrera.

Después de pronunciar notables informes el teniente fiscal don Francisco García Masieu, acusador privado, don Antonio Moscoso, y letrado defensor, don Antonio Molina de Haro, y hecho un imparcial resumen por el presidente señor Caramés, el jurado emitió veredicto de culpabilidad.

La Sala, a petición de las partes acusadoras, acordó la revisión de la causa por nuevo jurado.—V.

## AYUNTAMIENTO

Continuando los repesos del pan, ayer decomisó el Juzgado de abastos a varios panaderos 33 kilos, y 10 a otros varios, el jefe de la guardia municipal.

Llaman en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, a Antonio Guardia Ruiz, Antonio Jiménez Sánchez y José Fernández Heredia.

Se ha ordenado al sobrestante municipal, el arreglo de los bancos de los paseos públicos y el de los nichos del cementerio.

Trabajaron ayer noventa y tres individuos en las obras municipales.

## NOTICIAS BREVES

Por un accidente involuntario se dejó de consignar en la revista de don Emilio Rosales Arán, publicada el domingo último, a su hermano don José (usente).

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas: José Cuervo Muñoz, 22 años, de una herida en el dedo índice de la mano derecha, que se ocasionó trabajando; Agustín López y años de una herida en el pecho; Manuel Guardia Nicot, 13 años, de una herida en el dedo índice izquierdo, que se ocasionó estando jugando; Victoriano Carreras, 13 años, de una herida en la región del pecho; y Blasco Heredia, 13 años, de una herida en la pierna izquierda, que se ocasionó en una región más alta de la pierna izquierda.

Conservas Troviano.—Recibidas como la primera marca española.

¿Quiéren vestir bien y barato? Comprad los cortes de traje y de gabán de gran novedad para caballero, especialidad de la casa 'Los Americanos' Priape 7 y San Sebastián, 9, Granada.

En la Granada el Gobernador civil de Sevilla nuestro amigo y paisano don José San Martín Ferrero.

## Servicio telegráfico y telefónico

## Las Cortes

Senado

## LA SESIÓN

Madrid 19.—A las cuatro y veinte de la tarde abre la sesión el presidente señor Marqués de Albuñol.

## La política

Elecciones parciales

Madrid 19.—Se ha firmado un decreto, convocando para el día de Noviembre a elecciones parciales con objeto de cubrir las vacantes diputadas a Cortes existentes en Granada (circunscripción) y Azú.

El crédito para el papel

Madrid 19.—La 'Gaceta' publica Real decreto concediendo un crédito de un millón de pesetas, para abastecer a 'La Papelera', la diferencia entre los precios actuales del papel y que tenía antes de la guerra.

Don Alfonso

Madrid 19.—A las once de la mañana regresó a esta corte el marqués, con quien despachó más tarde conde de Romanones.

Consejo en la Presidencia

Madrid 19.—Se reunió hoy el Consejo de ministros en la Presidencia, terminando a la una y media de tarde.

Examináronse en la reunión varios expedientes de Hacienda y Fomento, se trató del proyecto de amnistía del socorro a los pueblos damnificados por las tormentas de Agosto y Septiembre.

Se cambiaron impresiones acerca de la marcha de los debates parlamentarios relacionados con los proyectos económicos, mostrándose satisfecho el señor Alba.

Los alcoholeros

Madrid 19.—Los alcoholeros municipales conferenciaron hoy con el ministro de Hacienda, ofreciéndole de la cantidad que el cree va a saca a condición de que no se establezca el monopolio.

El señor Alba les dijo que celebrarían una asamblea los alcoholeros de toda España, y que aceptaría de ellos una fórmula, siempre que proporcione los ingresos presupuestados.

Maura y Romanones

Madrid 19.—El señor Maura conferenció hoy con el conde de Romanones, manifestando a la salida que se había interesado por la salud del enfermo, o mejor dicho, del exentom.

La Comisión de presupuestos

Madrid 19.—Hoy se reunió la Comisión de presupuestos del Congreso, terminando el examen del extraordinario. Las oposiciones se reservan el derecho de formular voto particular.

## La guerra europea

INFORMES OFICIALES

Madrid 19.—El parte oficial francés dice que se organizaron las nuevas posiciones de Sailly, rechazándose a los contraataques alemanes.

El parte inglés anuncia que se perdieron varios ataques enemigos haciendo 150 prisioneros.

El parte rumano acusa éxito prisioneros.

Tiroteó en el Danubio y Dobruja el parte serbio dice que las tropas del rey Pedro siguen su avance.

El parte oriental aliado registra ocupación del pueblo de Brood.

El parte italiano señala sangrientos combates en los montes Pasquy y Carso, donde se capturaron muchos prisioneros y cañones.

El parte ruso dice que fueron cazados varios ataques austro-germanos, ocupando los moscovitas guarniciones tricheras.

## EN LOS BALCANS

Grave situación

Madrid 19.—De Atenas notifica que la situación de Grecia es grave, estando la familia real dispuesta a marchar a Larisa.

## Miscelánea

Una estufa

Madrid 19.—En las oficinas de Central de Correos, un desconocido está hoy catorce plegados, por valor de 30.250 pesetas, destinados a yona.

# El Paraíso Mercantil

GRANDIOSA REALIZACION  
POR REFORMA DEL LOCAL

Nuevas y extraordinarias rebajas en los precios de todos los artículos, vendiéndose hoy más barato que las mismas fábricas. No compramos sin ver los surtidos que esta casa presenta en **Coneros de Punto de abrigo, camisas, calzonas, abrigos, paraguas, bisutería, ropa blanca para señora y para niños, sábanas, toallas, cuellos y puños, etc., etc.**

Acudid todos a comprar a la Gran realización del Paraíso Mercantil, Reyes Católicos, Granada. **NEQUIPOS DE NOVIA COMPLETOS!!** **PRECIOS FIJOS VERDAD**

**Jarabe del Profesor Girolamo**  
**Polvos y cachets Pagliano de Florencia**

El mejor depurativo y refrescante de la sangre  
Exigid siempre el nombre del Profesor **Girolamo**  
Se vende en las principales farmacias y droguerías de España y América.  
Ducos agotes en **Sevilla, J. D. A. G. Y. C. O. S. P. A.**

# NEURASTOL Granulado ESPIÑAR

**OTIMATUYA**  
**CURACION SEGURA DE**  
**TRICION ANEMIA INAPETENCIA ELANCOLIA BAZAZO CRIANZA**  
Es de sabor agradable y no hay que privarse de ningún alimento.  
**DE VENTA: FARMACIAS**

**CARRILLO Y COMPANIA**  
**ABONOS Y MATERIAS**  
Fabricación de abonos para toda clase de cultivos.  
Distribución y oficinas en **GRANADA**.

**ANTISARNICO MARTI**  
Precio grande 1500 - Bequeño 250  
Deposito: **Plaza de San G. 10**



La mejor agua mineral es la que usted mismo se hará!

12 paquetes hacen 12 litros de agua mineral.

**Litones del Dr. Guillén**  
El agua mineral que se extrae en el yacimiento de Litones, en el valle de Baza, es de un sabor agradable y de una gran riqueza mineral. Es muy adecuada para el tratamiento de las enfermedades de la digestión y de la circulación sanguínea.

**LA URBANA**  
Propiedad Urbana de Granada.  
El 1912: **ALMAGRO**

**GOVALEDA**  
**SUCESOR DE ORTIZ PUJAZON**  
**San Jerónimo 13**

**DAVILA Y OMEÑACA**  
PROFESOR DE MATEMÁTICA

**LA BANDA DE GRANADA**

**Hemos puesto a la venta los libros de la colección de los**  
**0'15 PESETAS**  
**GARANTIZAMOS LA CALIDAD**

**Colocean nuestra Holanda de los Jueves**

**ALMACENES LA PA**